

RESERVADO

ORIENTACION

RESERVADO

Bi-Semanario Independiente

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos de Navojoa, R. M., Son., el día 23 de Julio de 1924.

Director Gerente, PEDRO L. TIRADO PAEZ.

TOMO I

NAVOJOA, R. M., SON. SEPTIEMBRE 21 de 1924.

NUMERO 20

CONTINUAMOS sobre LA BRECHA Salió nuestro Di- Efectuado Enlace

**Nuestro Periódico no Desaparecerá
y de lo contrario le daremos
mayor impulso**

Solamente en la ingenuidad de perversos cerebros cab a la desaparición de este Periódico Honrado

En la ingenuidad de ciertos malos elementos solo persistía la creencia de que nuestro viril periódico iba a desaparecer, tan luego como nos quitaron la parte esencial, como era la maquinaria en que lo imprimíamos y también creyeron con toda seguridad que quedarían dueños de la situación para sacar en esta ciudad un periódico, cuya navaja estuviera siempre expedita para defender las causas cochinas y resurar una barba, aún cuando ésta estuviera bastante gruesa y de mucho tiempo.

Por fortuna todas las maquinaciones que habían puesto en juego les resultaron estériles y continuarán sin ningún efecto, porque nosotros no somos mercaderes, adulaadores, ni nos gusta derrochar lo que viene del abnegado pueblo y sólo somos unos asiduos luchadores en la pesada vida del periodismo, que trabajamos material e intelectualmente, y por ello es que las pocas ganancias que obtenemos son suficientes para el sostenimiento de nuestra vida. Esta es la causa por la cual no necesitamos la ayuda oficial de nadie y por que nuestra conciencia siempre limpia, se sabrá oponer

a cualquier vendimia que pudieran pretender hacer.

Los Srs. que pretenden fundar en esta un mamarracho, han sido siempre en su vida de periodistas algunos de ellos de berberos de los candidatos, con las malditas miras de escalar un puesto público y gozar a sus anchas, otros de ellos, que se dan el auto bombo de periodistas, cuando en realidad no saben como se llaman en esta materia, siempre han sido unos que por un mendrugo venden su ficticio periodismo al mejor postor.

En esta ciudad tendremos dentro de breve, tres periódicos, porque se habla mucho de la fundación de dos nuevos órganos periodísticos, uno rastrero y servilista, y el otro netamente independiente que vendrá a colaborar con nosotros. Nosotros esperamos tranquilamente ver a esos periódicos para entonces tomar la revancha contra ese maquiavélico que ha tratado de ponerse a nuestro paso.

(Pasa a la cuarta plana.)

Salió nuestro Director Gerente

Al arreglo de importantes asuntos relacionados con nuestra publicación, salió con destino a la capital del Estado, el Sr. Pedro L. Tirado Paez Director Gerente de este periódico.

El Sr. Tirado Paez regresará a Esperanza donde tiene establecida su Oficina y Talleres, en el próximo tren y el domingo arribará a esta ciudad.

Después nuestro Director Gerente para algunas poblaciones americanas para hacer la compra de algo de material para imprenta. En dado caso de que le sea imposible salir al Sr. Tirado Paez, saldrá a desempeñarlo una persona de su amistad.

El día 17 del mes actual se efectuó el enlace matrimonial del Sr. Martín Sombra con la apreciable Señorita Rufina Yevismea, ambos vecinos del poblado de Bacabachi. Fueron testigos de este acto, por parte de am contrayentes, los Srs. Octavio Alcántar, Abraham y Quiroga Yucupicio.

En el próximo número insertaremos el DESENMASCARADO DE SALEERMO QUIJANO, por el Sr. Juan G. García que reside en la población de Santa Ana.

Salermo Quijano o sea Joaquín Morales, es ampliamente conocido en esta Región por sus antecedentes y naturalmente que es de interés que se conozca lo que sobre él escribe el anterior mencionado articulista,

En vista del poquísimo tiempo de que dispusimos para sacar este número, solamente consta de cuatro páginas y varios anuncios no aparecen y otros tienen solamente apartados. Esto se debe a que materialmente nos fué imposible hacerlos todos y el de más material, que solamente dos Tipógrafos fueron los que se encargaron de hacer esto, porque en Estación Esperanza no se cuenta con brazos en este sentido.

Nuestro periódico saldrá del tamaño que lo presentamos pero de seis páginas desde el próximo número del Jrévis, y en éste aparecerán ya todas las cosas que nos han favorecido con sus anuncios.

Por esto rogamos tanto a esas honorables personas, como a nuestros distinguidos lectores y subscriptores, nos dispensen, pues como antes decimos, para el próximo número esperen ya el periódico tal como lo vamos a presentar, mientras dure la Oficina y Talleres en Esperanza.

Juzgado de 1a. Instancia. Navojoa, Sonora, México.

Edicto

Por auto fecha de hoy, concedióse licencia al albacea de la intestamentaria de la señora Santos Valenzuela; para la formación de inventarios extrajudiciales por memorias simples, que presentará dentro de noventa días. Artículo 1781 reformado del Código de Procedimientos Civiles.

Navojoa, Sep. 12 de 1924.

El Secretario.

JOSE V. BERNAL.

-0-

Juzgado de 1a. Instancia. Navojoa, Sonora, México;

Edicto.

Por auto fecha primero de enero de 1923, radicose el juicio intestamentario a bienes del Sr. Francisco Zazueta, quién falleció en este lugar el día 19 de Diciembre de 1922. Convócase a los interesados para que se presenten dentro del término legal.

Navojoa, Son., Julio 28 de 1924.

El Secretario.

JOSE V. BERNAL.

Juzgado de 1a. Instancia, Navojoa, Sonora, México,

Edicto.

Por auto fecha Junio treinta de 1923 se radicó el Juicio intestamentario a bienes de la señora Carmen Alvares viuda de Buelna que falleció en esta ciudad el día seis de Abril del año expresado.

Convócase a los que se crean con derecho para deducirlo dentro del término legal.

Navojoa, Son., Sep. 13 de 1924.

El Secretario

JOSE V. BERNAL.

Procure Nuestro Próximo Número

AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA. SINDICATURA.

De acuerdo con lo prevenido por el Art. 14 de la Ley de Solares Núm. 25, fecha 16 de Julio de 1892, vigente en el Estado, se pone en conocimiento del público que el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de 25 del corriente mes declaró la caducidad del solar Núm. 133 de la Colonia Cons titución cuyas colindancias son: por el Norte, con el solar Núm. 134 al Sur solar Núm. 135, al Este, calle Guatao y al Poniente solar Núm. 131.

Si alguna persona se cree perjudicada con la presente declaratoria debe desde luego presentarse a hacer sus reclamaciones, en el concepto de que, si pasado el término de quince días para los residentes en la localidad y de treinta para los de fuera, que para el caso fija el Art. 28 del Plan de Propios y Arbitrios vigente, nadie lo hubiere hecho, se procederá a

la adjudicación del terreno al primer solicitante.

Navojoa, Agosto 25 de 1924

El Síndico Procurador.

RAFAEL VIZCARRA.

AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA. SINDICATURA.

De acuerdo con lo prevenido por el Art. 14 de la Ley de Solares Núm. 25, fecha 16 de Julio de 1892, vigente en el Estado se pone en conocimiento del público que el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de 25 del corriente mes declaró la caducidad del solar Núm. 79 del Segundo Cuadrante del fundo legal de esta población, cuyas colindancias son; al Norte, Ave. Hidalgo, Al Sur, solar Núm. 80 Al Este solar Núm. 77 y al Oeste solar Núm. 81.

Si alguna persona se cree perjudicada con la presente declaratoria debe desde luego presentarse a hacer sus reclamaciones en el concepto de que, si pasado el término

de quince días para los residentes en la localidad y de treinta para los de fuera, que para el caso fija el Art. 28 del Plan de Propios y Arbitrios vigente, nadie lo hubiere hecho, se procederá a la adjudicación del terreno al primer solicitante.

Navojoa, Son., Agosto de 1924.

El Síndico Procurador.

RAFAEL VIZCARRA.

Matrimonio

Con el objeto de contraer matrimonio se presentaron ante el C. Juez del Registro Civil, el Sr. Benito Borbón y la Srita. Clara Morales, ambos vecinos de Bacabachi, perteneciente a esta jurisdicción. Fueron testigos por parte de él, los Srs. Felipe Gutierrez Jr. y Jesús Ma. del Pardo y por parte de la señorita los Srs. Luz Valdez y Luis Rascón.

Reservado para anuncios de las Casas Comerciales

Jesús Ruy Saenhez

Y

AGENCIA MELCHERS SUCS.

Seccion Editorial

La causa Nacionalista se Extiende

El Pro Nacionalismo diariamente está tomando a pasos agigantados mayor incremento y su y justicia criterio no tardará en ponerse de manifiesto, debido a que la intensa campaña se ha emprendido energicamente en toda la República en contra de los depravados individuos de Raza mongolica.

La lucha Nacionalista de manera notable se ha extendido hasta en los más apartados confines de nuestro querido Estado y en todos los poblados y ciudades de importancia se han formado Comités, que trabajan empeñosamente por ver coronados los esfuerzos que entán desarrollando los patriotas mexicanos, por ver grande y feliz a nuestro México.

Todos los hombres honrados de Sonora han puesto desde luego y sin esperar retribución algún día, sus servicios a las órdenes de la causa sacrosanta que se persigue, como es la de hacer desaparecer de nuestro Estado principalmente y del resto de la República a los hombres de ojos atravezados, que están monopolizando todos los Ramos apoderándose de la situación y robándose todas las riquezas que nos legaran nuestros antepasados, que a portaron todo su contingente, porque eran probos, honrados y patriotas, porque siempre deseaban ver a su Patria feliz y libre de todo problema.

La causa Nacionalista tarde que temprano tendrá que triunfar, porque es una causa noble y de ideal patriótico. La causa Nacionalista pésele a más de cuatro "gallos broncos" que viven a expensas de las venenosas arcas hacen darias de los chinos, tendrá que resolverse, debido a que todos los buenos mexicanos han comprendido la seriedad del problema y el pueblo que es el SUPREMO IMPOCI-

SIONISTA se ha percatado de la necesidad que hay que hacer de nuestra Patria, una tierra feliz, donde trabaje el Nacional y donde se pueda vivir con tranquilidad y para que sus riquezas no disminuyan, sino por el contrario q, vayan en aumento.

"El Nacionalista" primero y nuestro periódico después, han sido desde que empezaron a editarse paladines leales de la Raza en el Estado. Nosotros solamente hemos abrazado esta causa porque significa algo muy grande y porque somos amantes del progreso y la civilización de nuestro pueblo, porque de esa cuna humilde somos. Nosotros no hemos abrazado el Pro-Nacionalismo para lucrar a su sombra, como pudieran hacerlo algunos sujetos que aparentemente se quieren dar el tono de Antichinistas. Nosotros no recibimos la ayuda Oficial de nadie, sino que unicamente nos sostenemos, porque estamos impuestos a vivir como todos los pobres y porque nunca gastamos lo que no hemos ganado con el sudor de nuestra frente. A más tenemos la ayuda que desinteresadamente nos proporcionan nuestros numerosos subscriptores anunciantes y favorecedores.

No hay que tener temor, sino por el contrario fé en la causa Nacionalista, porque esta triunfará de cualquier modo y los mongoles y postizos tendrán que elevar anclas para la Gran China...

'Salvado

DEL

MOLINO REGIONAL DEL MAYO.

Unicos autorizados para la venta LEONARDO R YEPÍZ y JESUS E. ALMADA. Entrega a domicilio de una tonelada en adelante.

WOHLER, BARTNING SUCS.

SUCURSAL EN NAVOJOA, SON.

Agentes exclusivos de las acreditadas Llantas y Tubos

PADGUR

Que ofrecemos a los mejores Precios de

plaza

Restaurant Sinaloense

Fco. Nakashima, Prop.

Especialidad en las Comidas. Buena confección y Barato. Esmerada Limpieza.

Calle Morelos No. 29.

NAVOJOA, R. M. SON. MEX.

T. Inukai

Comerciante e Importador

Compro y Vendo por cuenta propia, Productos de la Región.

Abarrotes en General.

NAVOJOA, R. M. SON. MEX.

LA FRANCESA

Agustín Bouvet

COMERCIANTE E IMPOTADOR

El mejor surtido en ropa para caballeros, casimires extranjeros y del país, calzado americano de la afamada marca "PETERS". Sombreros de las mejores marcas. Lencería, Bonetería, Perfumería, etc. etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Navojoa, Son. Méx.

Continuamos So...

(Vieue de la Primera Plana)

Nosotros continuaremos luchando como siempre en bien de los intereses generales de la Región, del Estado y de la República Mexicana. No desapareceremos por esta circunstancia, sino por el contrario ésta miopía la consideramos como una tuerca inyección de intusiasmo para seguir adelante.

Venciendo miles de dificultades y ayudados por varias personas de nuestra amistad, dentro de breve tiempo traemos a esta ciudad los nuevos Talleres Tipográficos en que se va a imprimir nuestro periódico y en donde se harán toda clase de trabajos del Ramo con prontitud y esmero.

Una vez que adquiramos los nuevos Talleres, nuestro periódico verá la luz pública a siete columnas y del tamaño de un pliego entero de papel y su personal mejorará notablemente, pues se hará cargo de la Dirección el competente y prestigiado periodista, don Ricardo Valle, que ha tenido bajo su Dirección varios periódicos Sinaloenses. Como Editorialista y Jefe de Redacción figurará el periodista tapario de muy buenas polendas Sr. don Francisco Lugo Díaz, y como fundador y Gerente el Sr. Pedro L. Tirado Paez.

Nuestro periódico cuando lo saquemos con ese personal, saldrá por lo pronto tres veces a la Semana y poco tiempo después será un diario y tenemos casi la seguridad de que será el único en el Estado de Sonora, y uno de los principales en el país, que por su independencia y buen criterio, se sabrá captar las simpatías del público, como hasta ahora ha acontecido con nuestro pequeño Bi-Semanario.

A nosotros no nos asustan viejos señores camareros, y hasta su aparición estimadísimos colegagas.

Compre Ud.

"ORIENTACION"

Cine Sonora

Martes 23 Septiembre

Los siguiente Episodios de la sensacional película en Serie, titulada:

"LA MONEDA ROTADA"

Por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard.

Muy pronto, el gran encuentro de Box entre FIRPO y DEMSEY.

Reservado Para Anuncios

de los Srs: Byerly Hernos. Cía. Industrial de Navojoa.

Molino "Regional del Mayo", Botica de Alamos,

y demás Anunciantes.